



Castilla-La Mancha

*Una manera
de hacer Europa*

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



Unión Europea

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 1 EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE 2)



ASUNTO: “LICITACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE PAAS EXISTENTE, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE LICENCIAS DE LOS SISTEMAS DEL ENTORNO DE AUTOMATIZACIÓN, COFINANCIADO CON FONDOS FEDER (2014-2020).”.

Nº REF.PICOS: 2020/003492

1. Introducción

Este documento recoge la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor (sobre 2) de las ofertas presentadas en relación con el contrato con número PICOS 2020/003492 para la “ampliación de la infraestructura y soporte PaaS existente, así como la gestión de licencias de los sistemas del entorno de automatización, cofinanciado con fondos FEDER (2014-2020)”.

Para el Lote 1 se ha recibido un total de 1 oferta del siguiente licitador:

- Nahitek Digital

Los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor (Sobre 2) corresponden al 17% de la valoración total, quedando el otro 83% para los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes.

Estos criterios son los siguientes:

Criterios evaluables mediante juicio de valor (Sobre 2)	
CRITERIO	PONDERACIÓN (%)
1. Solución técnica y planificación del servicio	7
2. Plan de transferencia tecnológica y difusión del cambio	10

Para cada uno de estos criterios se valorarán una serie de subcriterios, asignándoles a cada uno una ponderación determinada:

- 1) Solución técnica y planificación del servicio (7 puntos)
 - a) Solución técnica ofertada. Valorándose la planificación de trabajos y el marco de trabajo propuestos, así como la adaptación a los factores y situación del sistema que actualmente está instalado. (5 puntos)
 - b) Se valorará la implantación y configuración de cualquier elemento adicional a los exigidos en el pliego, siempre que sean adecuados y aporten un valor añadido real a la instalación y la operativa del día a día con este sistema. Estos elementos adicionales no deberán suponer ningún sobre coste, ni en el momento de su implantación ni posteriormente, a la JCCM. (2 puntos)

- 2) 2. Plan de transferencia tecnológica y difusión del cambio (10 puntos)

Se valorará cualquier acción relacionada con la transferencia de conocimientos al equipo técnico interno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha así como actuaciones que ayuden a la difusión y facilitación del cambio de paradigma bajo esta nueva plataforma.

 - a) Por una propuesta formativa oficial del fabricante relacionado con el objeto del contrato mayor de 10 horas de duración. (4 puntos)



- b) Por una propuesta formativa relacionada con el objeto del contrato propuesta por parte del adjudicatario mayor de 10 horas de duración. (4 puntos)
- c) Por una propuesta de charlas/presentaciones a personal de la Organización relacionadas con el objeto del contrato. (2 puntos)

Para cada una de las propuestas se deberá de indicar de manera explícita el formador/ponente, demostrando de manera clara su experiencia anterior en este tipo de tareas, tales como: ponencias en eventos reconocidos en ámbito nacional o impartición de cursos oficiales.

En este sobre no podrá incluirse información ni dato alguno relacionado con los criterios de valoración mediante fórmula, advirtiéndose de que, en otro caso, la oferta será excluida.

2. Exclusiones de ofertas

No se excluye ninguna oferta.

3. Valoración de las ofertas

Para facilitar la evaluación y puntuación de cada uno de los subcriterios se han establecido una serie de características y factores comunes que se indican en la evaluación de las ofertas sobre cada uno de los puntos.

Empresa	Nahitek	
Criterio	Puntos	Justificación
1.a	1	La solución técnica es correcta, no obstante, en ningún momento se aporta nada adicional a lo redactado en el pliego, limitándose a transcribirlo.
1.b	1	Se aportan elementos adicionales en la infraestructura hardware (transceptores). También se propone la implantación de una solución de backup, pero no se aporta la información suficiente como para poder evaluar la idoneidad de la misma.
2.a	4	Se oferta suscripción de aprendizaje básica de Red HA durante 9 meses.
2.b	4	Se oferta workshop con laboratorio de 2 días de duración (12 horas)
2.c	2	Se ofrece una charla de 2 horas de duración

A continuación, se muestra el resumen de la evaluación de cada uno de los subcriterios:

Subcriterio	1.a)	1.b)	2.a)	2.b)	2.c)
Puntuación máxima	5	2	4	4	2





Ofertas evaluadas	Nahitek	1	1	4	4	2
--------------------------	---------	---	---	---	---	---

Y la puntuación de los criterios y total de cada oferta sería la siguiente:

Criterio		1. Solución Técnica	2. Plan Transferencia del servicio	TOTAL
Puntuación máxima		7	10	17
Ofertas evaluadas	Nahitek	2	10	12

EL JEFE DE SERVICIO DE MODERNIZACIÓN

Fdo: Román Grande Amorós

